

Rut : 69.072.000-0  
 Dirección : Gran Av Jose Miguel Carrera 8585  
 Teléfono : 56-02-25482281  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
 Unidad de Compra : Educación  
 Fecha Envío OC. : 02-09-2014 13:12:34  
 Estado : Enviada a Proveedor  
 Número Licitación : 2769-53-L114

## ORDEN DE COMPRA N°: 2769-301-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	MANUEL EMILIO MUNOZ ABOCHACRA	<b>A Sr (a)</b> :	manuel muñoz abochacra
<b>DIRECCIÓN</b> :	indico 4551 depto n° 43 Viña del Mar Región de Valparaíso	<b>FONO</b> :	(56)(32) 2397005
<b>RUT</b> :	6.797.573-1	<b>FAX</b> :	(56)(32) 2397005

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ORDEN DE COMPRA DESDE 2769-53-L114		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Avda. El Parrón N° 548, Telefono 5482281	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Guillermo Garcia González	56-02-25482281	guillermo.garcia@cisterna.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49181507	Mesas de ping-pong	8 Unidad	mesas de ping-pong	MESA DE PING PONG UK REGLAMENTARIA ITTF. MEDIDA 2,74X1,52X0,76 MTS. AREA DE JUEGO MDF 15 MM, EXTRACTURA METALICA DE 24X13X1,2 MM, PATAS PLEGABLES DE 25 MM DIAMETRO, RUEDAS DE 75 MM, COLOR AZUL, INCLUYE SOPORTE Y RED.	84.900,00	0,00	0,00	679.200

<b>Neto</b>	\$	679.200
<b>Dcto.</b>	\$	0
<b>Cargos</b>	\$	0
<b>Subtotal</b>	\$	679.200
<b>19% IVA</b>	\$	129.048
<b>Total</b>	\$	808.248

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

preobligación presupuestaria 5/191  
 ítem 2152401008  
 c.c. 020103  
 subprograma 1  
 compra premiación de edex.- DESDE 2769-53-L114  
 entregar en Av. el parron 548, paradero 21 de gran avenida al oriente, contacto Sr. Guillermo Garcia al 225482281.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>